

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LVI — N° 7185	MIÉRCOLES, SETIEMBRE 23 DE 1964	CORREO ARGENTINO	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 778.628
EDICION DE 14 PÁGINAS				
Aparece los días hábiles				

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

LUNES A VIERNES DE:

8 a 11,30 horas

PODER EJECUTIVO

Dr. RICARDO JOAQUIN DURAND

Gobernador de la Provincia

Dr. EDUARDO PAZ CHAIN

Vice Gobernador de la Provincia

Dr. GUILLERMO VILLEGAS

Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública

Ing. FLORENCIO ELIAS

Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. DANTON CERMESONI

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 14780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9062/63, Modificatorio del DECRETO 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a la Imprenta de la Cárcel para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2.000,00 (DOS MIL PESOS M/N DE C/L). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 3433 del 22 de Mayo de 1964

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 5.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	\$ 10.00
" atrasado de más de un año hasta tres años	\$ 20.00
" atrasado de más de tres años hasta 5 años	\$ 40.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 60.00
" atrasado de más de 10 años	\$ 80.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 150.00	Semestral	\$ 450.00
Trimestral	\$ 300.00	Anual	\$ 900.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 27.00 (Veintisiete pesos) el centímetro; considerándose 25 (veinticinco) palabra por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 2.50 (dos pesos con cincuenta centavos) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 100.00 (Cien pesos).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50 % (Cincuenta por ciento).

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas, como 500 (Quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada. Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 140.—
2º) De más de 1/4 hasta 1/2 página	\$ 225.—
3º) De más de 1/2 y hasta 1 página	\$ 405.—
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	295.—	21.— cm.	405.—	30.— cm.	590.—	41.— cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Remates de Inmuebles y Automotores	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "
Otros Remates	295.—	21.— "	405.—	30.— "	590.—	41.— "
Edictos de Minas	810.—	54.— "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos Sociales	3.80	la palabra	—	—	—	—
Balances	585.—	45.— cm.	900.—	81.— "	1.350.—	108.— "
Otros Edictos Judiciales y Avisos	405.—	30.— "	810.—	54.— "	900.—	81.— "

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 18373 — Solicitado por Mario De Nigris — Expte. Nº 4550—D.	7504
Nº 18346 — Solicitado por Gerardo M. Díaz por Expte. Nº 4625—D.	7504
Nº 18294 — Solicitada por Ramón De Vita en La Viña y Guachipas — Expte. Nº 4708—D.	7504

EDICTO CITATORIO:

Nº 18383 — Concesión de Agua Pública a Marcelino Mariano Gerardi	7504
--	------

LICITACIONES PÚBLICAS:

Nº 18395 — Dirección Gral. de Fabricaciones Militares — Lic. Pública Nº 30/IX/64	7504
Nº 18390 — Dirección Gral. de Compras y Suministros — Lic. Pública Nº 22	7505
Nº 18384 — Establecimiento Azufrero Salta — Licitación Pública Nº 107/64	7505
Nº 17383 — Establecimiento Azufrero Salta — Licitación Pública Nº 109/64	7505
Nº 18369 — Aeronáutica Argentina — Lic. Pública Nº 4/64	7505

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 18377 — De doña María Campos de Corro	7505
Nº 18371 — De doña Magdalena Sixta Cardozo de Ovejero	7505
Nº 18368 — De don Ramón Díaz y doña Lucinda Burgos de Díaz	7505
Nº 18359 — De doña Juliana Delgado de Gutiérrez	7505
Nº 18351 — De don José Agnello	7505

PAGINAS

Nº 18345	— De Doña Francisca Serafina Marín y Julio Guzmán	7505
Nº 18346	— De don Víctor Avelaño	7505
Nº 18341	— De don Martín Diego Yapura	7505
Nº 18339	— De don Fermín Gutiérrez	7505
Nº 18326	— De doña Justina Díaz de Colique	7505
Nº 18323	— De doña Filonila Valdiviezo	7505
Nº 18306	— De don Domingo Nicolás Alonso	7505
Nº 18297	— De don Pedro Ibañez Averanga	7505
Nº 18296	— De don Pedro Díaz	7505
Nº 18235	— De don Silverio Posadas	7505
Nº 18273	— De doña Asunción Torres de Torres, después de Santerbo	7506
Nº 18267	— De don Oscar Alejo Enrique Holmquist	7506
Nº 18256	— De doña Mamerta Díaz de Chuchuy	7506
Nº 18246	— De don Norberto Naranjo	7506
Nº 18238	— De doña Bonifacia Yone Mendoza de Hoyos	7506
Nº 18235	— De don Morales Tomás y Morales, Sandalio	7506
Nº 18209	— De don Martín Eudoro Castañares	7506
Nº 18208	— De don Juan Carlos Mendoza	7506
Nº 18206	— De doña Betty Villada de González	7506
Nº 18194	— De don Máximo Molina	7506
Nº 18181	— De don Juan Alfredo Villagrán	7506
Nº 18153	— De don Raymundo Tacacho	7506
Nº 18151	— De don Florentín o Lauretino Medina	7506
Nº 18150	— De don Martín Eudoro Castañares	7506
Nº 18149	— De don Navor Chaile	7506
Nº 18148	— De doña Lionarda Toconás de López	7506
Nº 18144	— De don Pedro Mealía Videla	7506
Nº 18131	— De doña Presentación Guíñez de Tengiviola	7506
Nº 18129	— De don Eleuterio Copa	7506
Nº 18128	— De don Eliseo Vilte	7506
Nº 18127	— De don Ildefonso Cazón	7506
Nº 18116	— De doña Rufina Morón de Méndez	7506
Nº 18112	— De don Herrera Alberto	7506
Nº 18106	— De don Félix César Farfán	7506 al 7507
Nº 18105	— De don Domingo Mateo Martínez	7507
Nº 18099	— De don Alejandro Paz	7507
Nº 18075	— De don Fabián Benavidez	7507
Nº 18069	— De don Ricardo ó Ricardo Daniel Viera	7507
Nº 18058	— De doña Dolores de Jesús Toscano de Collivadino	7507
Nº 18044	— De don Víctor Cárdenas	7507
Nº 18038	— De don Jesús Francisco Velarde	7507
Nº 18031	— De don Andrés Cachambi	7507
Nº 18023	— De doña Carmen Bellido de Retambay	7507
Nº 18019	— De doña María Mercedes P. Costas	7507
Nº 18002	— De don Arjan Singh	7507
EDICTO DE DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:		
Nº 18051	— Campos María Elvira Reyes de, y otros	7507
REMATES JUDICIALES:		
Nº 18392	— Por Efraín Racioppi — Juicio: López, René vs. Tarif Mohamed	7507
Nº 18389	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: Cayo Benigno vs. Garzón, Armella Salvador	7507
Nº 18388	— Por José A. Cornejo — Juicio: Puló García y Cía. S.R.L. vs. José Enrique Tobías	7507
Nº 18387	— Por José A. Cornejo — Juicio: Manuel Luis Lajad vs. Sucesión de Manuel Jorge Portocala	7507 al 7508
Nº 18386	— Por José A. Cornejo — Juicio: Quiebra de Establecimiento San Ignacio S.R.L.	7508
Nº 18380	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Samerbill S.A. vs. Gastal, Asmat y Lamónaca Overdán	7508
Nº 18379	— Por José Abdo — Juicio: Manuel Gil Hnos. vs. Romero José	7508
Nº 18376	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Safac S. A. vs. García Landa y Cía.	7508
Nº 18375	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Mitolan S.R.L. vs. Lucio Raña	7508
Nº 18374	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Gómez, Juan de Dios vs. Moncau, Antonio G.	7508
Nº 18358	— Por José A. Cornejo — Juicio: Genovese, Salvador vs. Genovese, Filomena y otros	7508
Nº 18357	— Por José A. Cornejo — Juicio: José Héctor Mizrahi vs. Oscar Sotillo	7508
Nº 18360	— Por Julio César Herrera — Juicio: Cía. Arg. de Seguros Anta S.A. vs. Ind. Cervecera	7508 al 7509
Nº 18361	— Por Julio César Herrera — Juicio: Cía. Arg. de Seguros Anta S.A. vs. Ind. Cervecera	7509
Nº 18362	— Por Julio César Herrera — Juicio: Frigorífico Novara S.R.L. vs. Antonio Bayo	7509
Nº 18366	— Por Justo C. Figueroa — Juicio: Spezzi Hnos. S.R.L. vs. Ind. Mot. de Automotores del Norte S.A.	7509
Nº 18316	— Por J. F. Castañé — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Arias, Darío Felipe	750
Nº 18282	— Por Arturo Salvatierra — Juicio: García, Ramón vs. Lera, María Juliana y Otro	7509
Nº 18274	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. León Camín	7509
Nº 18258	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Enrique Blanco vs. José Apolinario Cardozo y Otros	7509
Nº 18219	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Martínez, Ismael vs. Sug. Pablo Makowski	7509 al 7510
Nº 18218	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Aday, Jorge B. vs. Cantero, Juan	7510
Nº 18211	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Luis Menu y María Graciela Poclava de Menu	7510
Nº 18205	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Saife, Antonio vs. Toledo Benjamín	7510
Nº 18202	— Por José A. Cornejo — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Luis Menu y Sra.	7510
Nº 18180	— Por Ricardo Gudiño — Juicio: C/ Amado Federico y Otros — Ejecución Hipotecaria	7510
Nº 18171	— Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Pessoa de González, María Luisa vs. Carlos Alberto Robles	7510
Nº 18168	— Por José Alberto Cornejo — Juicio: Carlos Ponce Martínez vs. Dardo V. García	7510
Nº 18120	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Fernández, Manuel vs. Díaz Villalba, Julio	7510 al 7511
Nº 18109	— Por Juan A. Cornejo — Juicio: El Cardón S.R.L. vs. Roberto Pirona	7511
Nº 18108	— Por Raúl M. Casale — Juicio: Capobianco Mercedes Dávalos Michel de vs. Ríos, José Fortunato	7511
Nº 18095	— Por Efraín Racioppi — Juicio: Alday, Jorge E. vs. Cantero, Juan	7511
Nº 18094	— Por Efraín Racioppi — Juicio: González Eduardo vs. Jorge ó José F. Jorge Saravia	7511
Nº 18043	— Por Carlos L. González Rigau — Juicio: Félix Leonard vs. Cipriano Hidalgo	7511
Nº 18013	— Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Pizatti Julio vs. Suc. Rafael Rebollo	7511

CITACIONES A JUICIO:

Nº 18391 — Nectali Pérez de Serra vs. Francisco Serra	7511
Nº 18373 — abarrera Guillermo c/Soria Yolanda — "Desalojo" — Nº 18245	7511
Nº 18245 — Zerda, José Manuel vs. Nieva, Julia Arias de	7511

CONCURSO CIVIL:

Nº 18230 — Del Sr. Jorge Montañez — Expte. Nº 35144/64	7511 al 7512
Nº 18146 — De don Fortunato López	7512
Nº 18143 — De Robles Rodolfo Expte. Nº 33812/63	7512
Nº 18050 — Concurso Civil de Patricio Jiménez	7512

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 18277 — Solicitado por Hermelinda Ayejes de Flores en el Dpto. de Chicoana	7512
Nº 18269 — Solicitado por Fidel Arapa y Otros, en el Dpto. de Chicoana	7512
Nº 18236 — Promovido por Fermín Morales de El Barrial, Dpto. de San Carlos	7512

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO:

Nº 18394 — Juan Antonio Domínguez, transfiere a los Sres. Matías Exent y Jorge Danduch el Bar "Corrientes"	7512
--	------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 18381 — Bochin Club P. Martín Córdoba — Para el día 26 del actual	7512
Nº 18365 — Cooperativa de Crédito Salta Ltda. — Para el día 3 de octubre del eie. año	7512 al 7513
Nº 18352 — Federación "Salteña de Basket Ball" — Salta — Para el día 27 del actual	7513
Nº 18347 — Río Bermejo S. A. A. I. — Para el día 26 del actual	7513

FE DE ERRATAS:

Correspondiente a la Edición Nº 7173 del 3 de Setiembre de 1964	7513
---	------

AVISO A LOS SUSCRITORES

AVISO A LOS AVISADORES

7513
7513

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 18374 — EDICTO DE MINA. — El Juez de Minas notifica a quienes se consideren con derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días, que a Mario De Nigris en 23 de setiembre de 1963 a horas nueve y cincuenta, por Expte. Nº 4550-D, ha manifestado en el departamento de Los Andes, un yacimiento de manganeso denominado "Centauri". La ubicación del punto de Manifestación de Descubrimiento será de acuerdo a la siguiente descripción: Se tomará como punto de referencia P.R. el Mojón Nº 1 de la cantera de mármol "Cayetana", Expte. 1602-N-48, desde donde se medirán 50 metros con azimut 93°, con lo que se llega al punto de Manifestación de Descubrimiento. Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento, el mismo resulta ubicado dentro del cateo Expte. 3868-D-61, que es propiedad del mismo solicitante. En un radio de 5 kilómetros no se encuentran ubicadas otras minas de la misma sustancia, por lo que se trataría del descubrimiento de "nuevo mineral". — Se proveyó conforme a lo determinado en el Art. 131 del C. de Minería. — G. Uriburu Solá, Juez de Minas. — Salta, 22 de abril de 1964.

Dr. ROBERTO FRIAS

Abogado-Secretario

Importe: \$ 810. — e) 22-9 al 5-10-64.

Nº 18346 EDICTO DE CATEO. El Juez de Minas notifica que Gerardo M. Díaz en diciembre 19 de 1963 por Expte. Nº 4625-D, solicita en Anta, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el lugar denominado Cebollar y desde allí se toman 3.200 m. con az. 97° 30' para llegar al punto de partida; desde este punto se miden

0.500 m. con az. 105°00', 3076 m. con az. 195°00', 6.500 m. con az. 285°00' y finalmente 3076 m. con az. 15°00' para llegar al punto de partida cerrando así la superficie de 2.000 has. solicitadas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. — G. Uriburu Solá, Juez de Minas. — Salta, 23 de agosto de 1964.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaría

Importe: \$ 810. —

e) 18-9 al 1-10-64

Nº 18294. — EDICTO DE CATEO.

El Juez de Minas notifica que Ramón de Vité en 10 de junio de 1964 por expte. 4708-D, solicita en La Viña y Guachipas, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como punto de referencia el centro del puente llamado Morales se mide en dirección norte y siguiendo el cauce del río 1.000 mts. llegamos al punto de partida P.P. Desde este punto se mide 2.000 mts. hacia el este y 2.000 hacia el oeste, recta que sería el lado sur del rectángulo. Desde el punto este de esta recta y en dirección norte se mide 5.000 mts., desde este punto hacia el oeste 4.000 mts., desde este punto hacia el sur 5.000 mts., con lo que se cierra el perímetro de la superficie solicitada. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, dentro del perímetro de la misma se encuentran ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas San Antonio, expte. 4165-D-62 y Deshecho, expte. 4164-D-62, que no son de propiedad del mismo solicitante. Se proveyó conforme al art. 25 del C. de Minería. — G. Uriburu Solá, Juez de Minas. — Salta, 23 de julio de 1964. — Dr. ROBERTO FRIAS, Abogado-Secretario.

Importe \$ 810,

e) 10 al 25/9/64

EDICTO CITATORIO:

Nº 18393 — REF.: Expte. Nº 1433/48 s.r.p. p/16/3.

— EDICTO CITATORIO —

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MARCELINO MARIANO GERARDI tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 5 Has. del inmueble catastro Nº 6024 ubicado en Metán Viejo, Dpto. de Metán, con un caudal de 2,62 l/seg. a derivar del Río Yatasto (márgen izquierda) por medio de un canal comúnero. — En época de estiaje la dotación asignada se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado Río.

SALTA, Administración General de Aguas

Importe: \$ 405. — e) 23/9 al 6/10/64

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 18395 — Dirección General de Fabricaciones Militares — Departamento Abastecimiento — División Compras — Avda. Cabildo 65 Buenos Aires

Licitaciones Públicas

30/IX/64 a las 10,45 Nº 103/64 por la reparación de un cigñal.

30/IX/64 a las 11 Nº 104/64 por la provisión de bombas centrifugas.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65. — Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones.

EL DIRECTOR GENERAL
ROQUE F. LASO

Ing. Civil

A/C. Dpto. Abastecimiento

Valor al Cobro: \$ 415. — e) 23 al 25/9/64

Nº 18390 — PROVINCIA DE SALTA
Ministerio de Economía, F. y O. Públicas
Dirección General de Compras y Suministros
Mitre 23 — Salta
Licitación Pública Nº 22

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de octubre próximo a horas 10, o día subsiguiente si este fuera feriado, por ADQUISICION DE TELAS, con destino al Departamento de Maternidad e Infancia, dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales y Salud Pública.— Lista y Pliego de Condiciones retirar de la Dirección General de Compras y Suministros, sita en Mitre 23 — Salta — Teléf. 14335 y en la Representación Legal de la Provincia de Salta — Maipú 661/63 de la Capital Federal.

LUIS R. DAULON

Director General

Dirección General de Compras y Suministros
Valor al Cobro: \$ 265.— e) 23/9/64

Nº 18384 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 107/64

Llámase a Licitación Pública Nº 107/64, a realizarse el día 5 de Octubre de 1964 a las 11 horas por la adquisición de cobre electrolítico, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Caseros 527 — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires:

Valor del pliego: m\$n. 30.—

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento
Establecimiento Azufrero Salta

Valor al Cobro \$ 415.— e) 23 al 25/9/64

Nº 18383 — SECRETARIA DE GUERRA
Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública Nº 109/64

Llámase a Licitación Pública Nº 109/64, a realizarse el día 5 de octubre de 1964 a las 11,30 horas, por la adquisición de agente floculante poliácridamídico, con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Caípe — Km. 1626 — F.C.G.B. — Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

Valor del pliego m\$n. 30.—

JULIO A. ZELAYA

Jefe Servicio Abastecimiento
Establecimiento Azufrero Salta

Valor al Cobro \$ 415.— e) 23 al 25/9/64

Nº 18369 — LICITACION PUBLICA Nº 4/64.
Secretaría de Estado de Aeronáutica — Dirección Regional de Circulación Aérea y Aeródromos "Noroeste" Aeropuerto "Salta"
Llámase a Licitación Pública para la explotación del bar restaurant y confitería del Aeropuerto Salta, para el día 30 de setiembre de 1964, a las 10 horas. Los pliegos de condiciones, valor \$ 100.— m\$n., podrán ser retirados de la Jefatura de dicho aeropuerto, los días hábiles de lunes a viernes, de 7 a 13 horas.

MARCELINO SANCHEZ

Téc. Esp. (N. I. 20577). Jefe Aeropuerto Salta
Valor al Cobro \$ 415.— e) 22 al 23/9/64.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 18377 — JORGE RAUL ACOBETTRO, Juez de Instrucción. Cita y Emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sucesión de María Campos de Corro, Expte. Nº

3209/1964, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.— Lo que el suscripto Secretario hace conocer a sus efectos.— Publicaciones 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.— San Ramón de la Nueva Orán.— Setiembre 11 de 1964.

Dr. JORGE RAUL ACOBETTRO

Juez de Instrucción

ERNESTO DAUD

Escribano-Secretario

Importe \$ 590.— e) 22—9 al 3—11—64.

Nº 18371 — El Sr. Juez de Primera Instancia y 5ª Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de Magdalena Sixta Cardozo de Ovejero.— Salta, 9 de Setiembre de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario
Importe \$ 590.— e) 22—9 al 3—11—64.

Nº 18368 — EDICTO SUCESORIO.

El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Ramón Díaz y doña Lucinda Burgos de Díaz.— Salta, Setiembre 16 de 1964.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

Sin Cargo. e) 22—9 al 3—11—64.

Nº 18359.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 2ª Nominación, **Dr. ENRIQUE A. SOTOMAYOR**, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **JULIANA DELGADO DE GUTIERREZ** para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.— Salta, Setiembre 17 de 1964.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY
Secretario

Importe \$ 590.— e) 21/9 al 2/11/64

Nº 18351 — EDICTO SUCESORIO:

El señor Juez de Primera Instancia 3ª Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a los acreedores de don **JOSE AGNELLO** por el término de treinta días a fin de que hagan valer sus derechos.

Salta, 16 Setiembre de 1964.

Dr. ROBERTO FRIAS

Secretario - Juez III Nom.
C. y C.

Importe \$ 590.— e) 18/9 al 30/10/64

Nº 18343 — EDICTO SUCESORIO:

Ernesto Saman Juez de Primera Instancia Primera Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **FRANCISCA SERAFINA MARIN** y **JULIO GUZMAN** para que hagan valer sus derechos.

Salta, Julio 23 de 1964.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario — Letrado

Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.

Importe: \$ 590.00 e) 18/9 al 30/10/64

Nº 18336 — EDICTOS:

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundin, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 3a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **Dn. Víctor Avelaño**.

SALTA, Julio 22 de 1964.

Angelina Teresa Castro — Secretaria

Importe: \$ 590.— e) 16/9 al 28/10/64

ley.— Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.

S. R. de la N. Orán, Setiembre de 1964.

LILIA JULIANA HERNANDEZ

Escribana Secretaria

Juzgado Civil y Comercial

Importe: \$ 590.— e) 16/9 al 28/10/64

Nº 18330 — Por disposición del Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Dr. S. Ernesto Yazlle, se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **FERMIN GUTIERREZ**, debiendo hacer valer sus derechos dentro de dicho término y bajo apercibimiento de ley.— Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

S. R. de la N. Orán, Setiembre de 1964.

LILIA JULIANA HERNANDEZ

Escribana Secretaria

Juzgado Civil y Comercial

Importe: \$ 590.— e) 16/9 al 28/10/64

Nº 18326 — El Dr. Enrique Antonio Sotomayor, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial, cita a herederos y acreedores de **Doña JUSTINA DIAZ DE COLQUE**, para que hagan valer sus derechos en el término de treinta días.— Expte. Nº 35.619/64.

SALTA, Setiembre 8 de 1964.

Dr. Milton Echenique Azurdüy — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 16/9 al 28/10/64

Nº 18323

SUCESORIO: El Señor Juez de 3ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **FILONILA VALDIVIEZO**—Salta, diciembre 31 de 1963.—

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

Juzgado III Nom. Civ. y Com.

Imp.\$590,00 e)11/9 al 27/10/64

Nº 18306 — EDICTO SUCESORIO

El Dr. Enrique A. Sotomayor cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **Don DOMINGO NICOLAS ALONSO** para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos.

SALTA, 30 de Junio de 1964.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY

Secretario

Importe \$ 590. e) 10/9 al 26/10/64

Nº 18297 — El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **Pedro Ibañez Averanga**, a fin de que hagan valer sus derechos.

Salta, agosto 7, de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

Importe: \$ 590.00 e) 10/9 al 26/10/64

Nº 18296 — EDICTO SUCESORIO

Señor Juez de 1ra. Nominación C. y C. llama y emplaza a herederos y acreedores de **Don Pedro Díaz**, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

Salta, 7 de Setiembre de 1964.

J. ARMANDO CARO FIGUEROA

Secretario — Letrado

Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.

Importe \$ 590,— e) 10/9 al 26/10/64

Nº 18295 — EDICTO SUCESORIO

Señor Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, llama y emplaza a herederos y acreedores de **Don Silverio Posadas**, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley.

Salta, 7 de Setiembre de 1964.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA

Secretario

Importe \$ 590. e) 10/9 al 26/10/64

Nº 18331 — Por disposición del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Dr. S. Ernesto Yazlle, se cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **MARTIN DIEGO YAPURA**, debiendo hacer valer sus derechos dentro de dicho término y bajo apercibimiento de

Nº 18273 — **EDICTO SUCESORIO:** El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia Cuarta Nominación Civil, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de doña Asunción Torres de Torres, después de Santerbo, para que hagan valer sus derechos. — Salta, 4 de Setiembre de 1964.
Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario
Importe: \$ 590.— e) 8-9 al 22-10-64.

Nº 18267 — **SUCESORIO:**
Ricardo Alfredo Reimundin, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 3a. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Oscar Alejo Enrique Holmquist para que hagan valer sus derechos.
SALTA, Agosto 21 de 1964.
Dr. ROBERTO FRIAS
Secret. Juzg. III Nom. C. y C.
Importe: \$ 590.— e) 7/9 al 21/10/64

Nº 18256 — **EDICTO SUCESORIO:**
El Dr. Alfredo R. Amerisse, Juez de 1ra. Instancia, Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a acreedores y herederos de Doña MAMERTA DIAZ DE CHU-CHUY, para que hagan valer sus derechos.
SALTA, Setiembre 3 de 1964.
Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 7/9 al 21/10/64

Nº 18246 — **SUCESORIO:** El señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Norberto Naranjo. — Salta, Setiembre 3 de 1964. — Manuel Mogro Moreno, Secretario.
ANGELINA TERESA CASTRO
Secretaria
Importe: \$ 590.— e) 4/9 al 20/10/64

Nº 18238 — **SUCESORIO:** El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Bonifacia Yone Mendoza de Hoyos, para que hagan valer sus derechos. Salta, 2 de Setiembre de 1964. Dr. J. Armando Caro Figueroa, Secretario.
Importe: \$ 590.— e) 4-9 al 20-10-64.

Nº 18235 — **EDICTO:** Sucesorio. El señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo C. y C. cita por treinta días y bajo apercibimiento de Ley, a herederos y acreedores de don Morales, Tomás y Morales, Sandalio, cuyo sucesorio fue abierto en este Juzgado. Salta, Noviembre 27 de 1963.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario
Importe: \$ 590.— e) 4-9 al 20-10-64.

Nº 18209 — **SUCESORIO:**
Dra. Milda Alicia Vargas, Juez Civil y Comercial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN EUDORO CASTAÑARES.
METAN, 21 de 1964.
Dra. Elsa Beatriz Ovejero — Secretaria
Importe: \$ 590.— e) 2/9 al 16/10/64

Nº 18208 — **EDICTO:**
Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN CARLOS MENDOZA, para que comparezcan dentro de dicho término a hacer valer sus derechos.
San Ramón de la N. Orán, Agosto 21 de 1964.
Lilia Juliana Hernández
Escribana Secretaria
Juzgado Civil y Comercial
Importe: \$ 590.— e) 2/9 al 16/10/64

Nº 18206 — **SUCESORIO:** El Dr. Ricardo Alfredo Reimundin, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera No-

minación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña Betty Villada de González. — Salta, siete de agosto de 1964. Dr. Roberto Frias, Secretario.
Importe: \$ 900.— e) 1/9 al 15/10/64

Nº 18194 — **EDICTO SUCESORIO:** El señor Juez Civil y Comercial de Primera Nominación doctor Ernesto Samán, cita por 30 días a herederos y acreedores de don Máximo Molina. Salta, Agosto 27 de 1964.
J. ARMANDO CARO FIGUEROA, Secretario
Letrado — Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C.
Importe: \$ 590.— e) 1/9 al 15/10/64

Nº 18181 — **SUCESORIO:** Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Alfredo Villagán. — Salta, Agosto 21 de 1964.
Dr. MANUEL MOGRO MORENO
Secretario
Importe: \$ 590.— e) 28-8 al 13-10-64.

Nº 18153 — El Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia 3ra. Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Raymundo Tacacho.
SALTA, Agosto 24 de 1964.
Dr. ROBERTO FRIAS
Secretario
Juzg. III Nom. C. y C.
Importe: \$ 590.— e) 25/8 al 7/10/64

Nº 18151 — **SUCESORIO:**
S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días bajo apercibimiento de ley a herederos y acreedores de FLORENTINO o LAORENTINO MEDINA (Expte. Nº 5687/64).
S. R. de la N. Orán, Agosto 10 de 1964
LILIA JULIANA HERNANDEZ
Escribana Secretaria
Juzgado Civil y Comercial
Importe: \$ 590.— e) 25/8 al 7/10/64

Nº 18150 — **SUCESORIO:**
Dra. Milda Alicia Vargas, Juez Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN EUDORO CASTAÑARES.
METAN, Agosto 21 de 1964.
Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO
Secretaria
Importe: \$ 590.— e) 25/8 al 7/10/64

Nº 18149 — **EDICTO SUCESORIO:**
El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores o legatarios de don NAVOR CHAILE. — Autorizado sin cargo por estar tramitado con carta de pobreza.
METAN, Julio 3 de 1964.
Dra. ELSA BEATRIZ OVEJERO
Secretaria
Sin Cargo.— e) 25/8 al 7/10/64

Nº 18148 — **SUCESORIO:**
El Señor Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIONARDA TOCONAS DE LOPEZ.
SALTA, Agosto 14 de 1964.
Dr. ROBERTO FRIAS
Secretario
Juzg. III Nom. C. y C.
Importe: \$ 590.— e) 25/8 al 7/10/64

Nº 18144 — **SUCESORIO:**
El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación ci-

ta y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO MEALLA VIERITA.
SALTA, Agosto 20 de 1964.
Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 24/8 al 6/10/64

Nº 18131 — **CITACION:**
El Dr. Alfredo Ricardo Amerisse, Juez de 1ra. Inst. 5ta. Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de doña Presentación Guibez de Tengivola.
SALTA, Agosto 20 de 1964.
Alfredo Ricardo Amerisse
Juez Civil y Comercial
Importe: \$ 590.— e) 21/8 al 5/10/64

Nº 18129 — **EDICTOS:**
Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en autos caratulados "Sucesorio de Eleuterio Copa", Expte. Nº 29.688/63, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante por el término de treinta días hábiles para que comparezcan a hacer valer sus derechos.
SALTA, Agosto 6 de 1964.
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 21/8 al 5/10/64

Nº 18128 — **EDICTOS:**
Alfredo Ricardo Amerisse Juez, en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Quinta Nominación, en autos caratulados "Sucesorio de D. Eliseo Vilte", Expte. Nº 8408/62, CITA y EMPLAZA por treinta días hábiles a acreedores y herederos del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.
SALTA, Agosto 6 de 1964.
Dr. Luis Elías Sagarnaga — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 21/8 al 5/10/64

Nº 18127 — **EDICTOS:**
Ernesto Samán, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación en autos caratulados "Sucesorio de D. Edelfonso Cazón", Expte. Nº 43.415/62, cita y emplaza a acreedores y herederos del causante, por el término de treinta días hábiles a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.
SALTA, Agosto 11 de 1964.
J. ARMANDO CARO FIGUEROA
Secretario-Letrado
Juzg. 1a. Inst. 1a. Nom. C. y C.
Importe: \$ 590.— e) 21/8 al 5/10/64

Nº 18116 — El Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Inst. 4a. Nom. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Rufina Morón de Méndez.
SALTA, Agosto 14 de 1964.
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 21/8 al 5/10/64

Nº 18112 — **EDICTO SUCESORIO:**
RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en los autos caratulados: Herrera, Alberto — Sucesorio Expte. Nº 30.685/64, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Edictos Boletín Oficial y Foro Salta que se publicarán durante treinta días.
SALTA, Julio 1º de 1964.
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
Importe: \$ 590.— e) 21/8 al 5/10/64

Nº 18106 — **EDICTO SUCESORIO:**
RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación cita y emplaza por el término de

treinta días bajo apercibimiento de ley a todos los que se consideren con derecho como herederos o acreedores de los bienes dejados por dn. Felix César Farfán.—

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

Importe: \$ 590.— e) 20/8 al 2/10/64

Nº 18105 — EDICTO SUCESORIO:

El Juez de Cuarta Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO MATTEO MARTINEZ.—

Salta, 11 de Agosto de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

Importe: \$ 590.00 e) 20/8 al 2/10/64

Nº 18099 — EDICTO SUCESORIO

El Señor Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza a todos los que se crean con derechos, como herederos o acreedores en la sucesión de don ALEJANDRO PAZ expte. Nº 5616/64, para hacerlos valer por el plazo de ley y bajo legal apercibimiento.— S. Ernesto Yazlle, Juez.—

Importe \$ 590.— e) 19/8 al 1/10/64.—

Nº 18075 — EDICTO SUCESORIO:

El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FABIAN BENAVIDEZ para que hagan valer sus derechos.—

Salta, Agosto 11 de 1964.—

MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

Importe \$ 590.00 e) 19/8 al 1/10/64.—

Nº 18069 — EDICTOS:

Juzgado en lo Civil Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO O RICARDO DANIEL VIERA.

SALTA, Agosto 5 de 1964.

J. ARMANDO CARO

Secretario Letrado

Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.

Importe: \$ 590.— e) 18/8 al 30/9/64

Nº 18063 — SUCESORIO: El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dolores de Jesús Toscano de Collivadino.— Salta, Julio 7 de 1964.— Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Importe: \$ 590.— e) 14—8 al 29—9—64.

Nº 18044 — Enrique Sotomayor, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 2a. Nominación cita por el término de ley a herederos y acreedores de VICTOR CARDENAS, cuyo juicio sucesorio ha sido declarado abierto.

SALTA, Julio 23 de 1964.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario

Importe: \$ 590.— e) 18/8 al 28/9/64

Nº 18038 — Ernesto Samán, Juez en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Jesús Francisco Velarde.

SALTA, Julio 28 de 1964.

J. ARMANDO CARO

Secretario Letrado

Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C.

Importe: \$ 590.— e) 18/8 al 28/9/64

Nº 18031 — EDICTO SUCESORIO:

Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación llama y emplaza a herederos y acreedores de don Andrés Cachambi, por treinta días, a comparecer

en juicio, bajo apercibimiento de ley.

SALTA, Agosto 7 de 1964.

Dr. ROBERTO FRIAS

Secretario Juzg. III Nom.

C. y C.

Importe: \$ 590.— e) 13/8 al 28/9/64

Nº 18028 — SUCESORIO:

Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN BELLIDO DE RETAMBAY.

SALTA, Julio 29 de 1964.

J. Armando Figueroa

Secretario Letrado

Juzg. 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C.

Importe: \$ 590.— e) 12/8 al 25/9/64

Nº 18019 — EDICTO CITATORIO:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Cuarta Nominación, Dr. Rafael Angel Figueroa cita por treinta días a herederos y acreedores de María Mercedes Prediliana Costas.

SALTA, Agosto 6 de 1964.

Manuel Mogro Moreno — Secretario

Importe: \$ 590.— e) 12/8 al 25/9/64

Nº 18002 — SUCESORIO: —

Sr. Juez en lo Civil y Comercial, 4a. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Arjan Singh.

Salta Agosto 5 de 1964.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

IMPORTE: \$ 590.— 11—3 al 22—9—1964

DESLINDE MENS. Y AMOJONAM.

Nº 18051 — EDICTO CITATORIO.

El Dr. S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, con asiento en Orán, en autos caratulados "Campos María Elvira Reyes de, Néilda Paz de Reyes, Ana Rosa Esilda Reyes de Heredia, María Luisa Reyes de Casella, Emma R. Reyes de Arenillas, Benjamina Reyes de Sanz s/Mensura, Deslinde y Amojonamiento". Expte. Nº 6495/64, que trata por ante el Juzgado a su cargo y Secretaría del autorizante, cita y emplaza por el término de treinta días, para que quienes se consideren con derecho a manifestar oposición a las diligencias de Mensura, deslinde y amojonamiento, se presenten a autos deduciendo la demanda bajo apercibimiento de ley.— El objeto de las operaciones ordenadas lo constituyen los inmuebles siguientes: Propiedad denominada "La Curtiembre" (Catastro número 1614), anotada al folio 468, asiento 482 de libro B de Orán y folio 480, asiento 473, libro 18 de Orán; con los siguientes límites: Norte, la fracción de sucesores de Jesús M. Reyes; Sud, Juicio "Campo Chico" de los herederos Quiroz; Este, con las manzanas 74, 53 y 24 de la Ciudad de Orán, calle de por medio; Oeste, en una parte con la finca "Misión de Zenta", y en otra con la fracción de herederos de Jesús M. Reyes.— Terreno de chacra ubicado en la sección diez de la Ciudad de Orán, inscripta al folio 25, asiento 45 del libro B. de Orán, con los siguientes límites: Norte, con las manzanas 28 y 27 de la Sección Seis de la Ciudad de Orán; Este, con las manzanas 5 y 28 de la Sección Diez; Sud, con las manzanas 61 y 62 de la Sección Diez; y Oeste, con las manzanas 35 y 2 de la Sección Diez; abarcando las manzanas 3, 4, 36 y 37 de la Sección Diez.

San Ramón de la N. Orán, Agosto de 1964.

LILIA JULIANA HERNANDEZ

Escribana—Secretaria

Juzgado Civil y Comercial

Importe: \$ 900.— e) 14—8 al 29—9—64.

REMATES JUDICIALES

Nº 18392 — Por: EFRAIN RACIOPPI

— REMATE JUDICIAL —

Sillas, Mostradores, Mesas, Etc.

— SIN BASE —

El 8 Setiembre 1964, hs. 18, en Caseros 1856 ciudad, remataré SIN BASE: 38 Sillas de madera, en regular estado; 2 Mostradores color marrón, una Copepa madera color marrón de 3 estantes; 7 banquetes de bar; una mesa redonda plegadiza, color amarillo y 1 juego de sapa; solamente la parte superior, todos los bienes en poder del dep. judicial Sr. René López, pueden verse en Tucumán 410, ciudad. — Ordena Juez 1ra. Instancia C. C. 2a. Nominación. Juicio: López, René vs. Tarif, Mohamed Prep. Vía Ejecutiva. Señal 30 0/0. Comisión cargo comprador.— Edictos 3 días B. Oficial y El Economista.

Importe: \$ 295.— e) 23 al 25/9/64

Nº 18389 — Por: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL — CAMIÓN — SIN BASE

El día 29 de setiembre de 1964 a hs. 17 en el local sito Buenos Aires 80, escritorio Nº 10 de esta ciudad, remataré SIN BASE al mejor postor, Camión marca REO, modelo 1947 motor Nº 22242—S. 197 C.W.C. equipado con 6 ruedas, el que se encuentra en poder del ejecutado, domiciliado en Colonia Santa Rosa Dpto. Orán, depositario. Ordena Sr. Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. en lo C. y C. en autos Cayo, Benigno vs. Garzón, Armella Salvador Ejecutivo, Señal 30 0/0 en el acto a cuenta del precio venta. Comisión a cargo comprador.— Edictos 3 días en B. Oficial y El Intransigente.

Importe: \$ 405.— e) 23 al 25/9/64

Nº 18388 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL: Motocicleta "ZANELLA"

El día 30 de setiembre pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros Nº 987 Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 39.224.— m/n., 1 motocicleta marca "ZANELLA" modelo Gran Turismo de 125 cc. motor Nº Z—125—4060, la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. José Wilde Paz Sosa, en calle Zuveria Nº 1374 Ciudad, donde puede revisarse. En caso de no haber postores por la base a los 15 minutos se rematará SIN BASE. En el acto de remate el 30 0/0, saldo al aprobarse la subasta. Ordena Sr. Juez de 1a. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecución Fran Maria Puló García y Cia. S.R.L. vs. José Enrique Tobios, Expte. Nº 28.958/64. Comisión c/ comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Importe: \$ 295.— e) 23 al 25/9/64

Nº 18387 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL: Valioso Inmueble en esta Ciudad
con Frente a Dos Calles y con Horno para
Panadería — BASE \$ 330.000.—

El día 26 de Octubre pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Caseros Nº 987 Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 330.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Gral. Alvarado N.ºs. 41—43 y 45 entre las de Lavalle e Hipólito Irigoyen y en esta última entre Gral. Alvarado y J. P. Saravia de esta Ciudad e individualizado como parcela O lote Nº 3 del plano archivado en el legajo de planos del departamento Capital de la Dirección Gral. de Inmuebles; con el Nº 2890, con SUPERFICIE de 1.725.51 mts.2 y dentro de los siguientes límites: Al Norte calle Gral. Alvarado, y lote Nº 2; Al Este Avda. Hipólito Irigoyen y lotes 1a. y 2; Al Sud, con propiedad de D. Juan Ramón Tula y lote Nº 4 y Al Oeste con propiedad de D. Juan Ramón Tula, según TITULO registrado a los folios 401—117—105 y 189 asientos 1—1—1 y 1 de los Libros 12—11—7 y 243 de R. I. Capital.— Tiene la siguiente Nomenclatura Catastral: Catastro Nº 1182 Sección C— Manzana 5— Parcela 3— Valor fiscal \$ 330.000.— m/n. En el acto de remate

el comprador entregará el Treinta por Ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la Causa. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C. en juicio Ejecución Hipotecaria Manuel Luis Lajad vs. Sucesión de Manuel Jorge Portocarral, Expte. N° 23.863/62. Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 días en El Intransigente. e) 23/9 al 14/10/64

N° 18386 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL: Máquinas Moñera de Escribir, Extractores de Aire, Camioneta "FORD" 29, Motores, Eléctricos, Etc. — SIN BASE

El día 29 de Setiembre pxmo. a las 16 hs. en el local de calle B. Mitre N° 1514/1516 Ciudad, Remataré SIN BASE, 1 máquina moñera marca "CERRINI" N° 2165, c/moldes; 3 Extractores de aire marca "TOQUETTA"; 4 motores eléctricos; Caldera a vapor, caballetes de madera; Bastidores de madera y arpillera; máquina de escribir marca "OLIVETTI"; balanzas "Andina" y numerosos objetos más que se harán conocer en el acto de remate y que pueden ser revisados en Mitre N° 1516 Ciudad dentro del horario de 15 a 17 horas. También se rematará SIN BASE, 1 camioneta marca "FORD", modelo 1929, c/4 ruedas armadas, caja metálica, y todo lo que puede revisarse en calle Jujuy N° 40 Ciudad. En el acto de remate los compradores entregarán el IMPORTE INTEGRAL DE LA COMPRA. Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C. en juicio Quiebra de Establecimiento San Ignacio S.R.L. Expte. N° 23.946/62. Comisión c/comprador. Edictos por 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente. e) 23/9 al 29/9/64

N° 18380 — Por: Carlos L. González Rigau JUDICIAL: Inmuebles y Fracción de Finca en la 1a. Sección de Rosario de Lerma

El día 23 de noviembre de 1964, a las 17 hs. en mi escritorio de remates, sito en calle Santiago del Estero N° 655 Ciudad, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Instancia, en autos Ejecutivo y Embargo Preventivo, "Samerbil S.A. vs. Gastal, Asmat y La Monaca, Overdan" Expte. N° 46.389/64. Remataré un Inmueble ubicado en Rosario de Lerma, individualizado como Sección E. Manzana 4a. Parcela 3; Catastro N° 3.099 y que le corresponde a don Asmat Gastal, según título registrado a folio 542, asiento 4 del Libro 8 de la Sección de Rosario de Lerma, con BASE de Veintiocho Mil Seis Cientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos (\$28.666,66 m/n.) equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal. Acto seguido remataré la fracción de la finca "VILLA MERCEDES" ubicada en Rosario de Lerma, con todo lo edificado, plantado, cercado, clavado, etc. con extensión de 8 Has. 351,79 decímetros cuadrados designado como lote 11 del plano 355 y que le corresponde a don Overdan Lamónaca, por título registrado a folio 239, asiento 1 y 241, asiento 4 del Libro 20 R. I. de Rosario de Lerma, Catastro 4419: BASE: Ocho Cientos Dos Mil Ocho Cientos Pesos Moneda Nacional (\$ 802.800.— m/n.) importe de la hipoteca que mantiene con don Domingo Nicolás y Elena Ruiz de Nicolás. Edictos 30 días en Boletín Oficial, 26 días en El Economista y 2 días en El Intransigente y el Tribuno.

SALTA: Setiembre 17 de 1964.
Carlos L. González Rigau — Mart. Público
Teléfono 17260.
Importe: \$ 900.— e) 22/9 al 3/11/64

N° 18379 — Por: JOSE ABDO JUDICIAL: Un Juego de Living — Sin Base
El día 9 de Octubre de 1964, a las 17 hs. en mi escritorio, Zuyviria 291, de esta ciudad, Remataré SIN BASE, de contado, Un Juego de Living, compuesto de Sofá y Dos Sillones en el estado que se encuentran y a la vista de los interesados en mi domicilio. Ordena: el

señor Juez de Paz Letrado N° 2, en juicio — Preparación Vía Ejecutiva Manuel Gil Hnos. vs. Romero, José. Expte. N° 4641/60. Señal: El 30/10, en el acto de la subasta, saldo una vez aprobado el mismo. Arancel el 10/10, a cargo del comprador. Edictos por tres en el Boletín Oficial y Diario El Economista.
José Abdo — Martillero Público — Ciudad
Importe: \$ 295.— e) 22 al 24/9/64

N° 18376 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —
2 Tanques; 1 Máquina de Escribir; 1 Armario Metálico; 1 Fichero Metálico y 1 Escritorio de Madera — SIN BASE —

El 5 de Octubre 1964, a las 18.30, en Caseros 1856 de la ciudad de Salta, remataré SIN BASE: 2 Tanques Metálicos de 13.500 litros de capacidad c/m; con boca pasa-hombre; 1 Máquina de Escribir marca "OLIVETTI" de 120 espacios, Lexikon 30; 1 Armario Metálico de Pie, nuevo; 1 Fichero Metálico para fichas con gantes, de 4 cajones y 1 Escritorio de madera lustrado de 7 cajones en poder del dep. judicial designado Sr. R. García G., pueden verse en calle Uriburu N° 335 de la ciudad de San Ramon de largo x 0,60 de ancho x 0,80 de alto; dena Juez de 1ra. Instancia C. C. Distrito Judicial del Norte. Juicio: Safac S.A. vs. García Landa y Cia. Expte. N° 5122/64. Señal 30.0/0 Comisión a cargo del comprador. Edictos 3 días B. Oficial y El Tribuno.

Importe: \$ 295.— e) 22 al 24/9/64

N° 18375 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —
3 Vitrinás y 1 Mostrador — SIN BASE —

El 7 Octubre 1964, hs. 18, en Caseros 1856, ciudad, remataré SIN BASE: Una vitrina c/ vidrio de 2mts. de largo x 60 cms. ancho x 0,80 cms. de alto; Una vitrina c/ vidrio de 1,60 mts. de largo x 0,90 de ancho x 0,80 de alto; Una vitrina c/ vidrio de 2 mts. de alto x 0,90 mts. de ancho de 2 puertas c/ vidrio y un mostrador de 2 mts. de largo x 1 mts. ancho x 0,80 mts. de alto en poder del dep. judicial designado Sr. Lucio Raña, puede verse en la calle Alberdi esq. Cornejo de la ciudad de Tartagal. Ordena Juez Ira. Instancia C. C. 2a. Nominación, Juicio: Mitoian S.R.L. vs. Lucio Raña Prep. Vía Ejecutiva. Expte. N° 34139/63. Señal 30.0/0. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días B. Oficial y El Tribuno.

Importe: \$ 295.— e) 22 al 24/9/64

N° 18374 — Por: EFRAIN RACIOPPI — REMATE JUDICIAL —
Una Caldera Vertical Marca "Global" — SIN BASE —

El 5 Octubre 1964, a las 18, en Caseros 1856, ciudad, remataré SIN BASE una Caldera Vertical, con tubo cruzado, marca GLOBAL, calificación de 7 a 8 mts. en poder del dep. judicial designado Sr. Juan de Dios Gómez, puede verse en calle Ayacucho 733, ciudad. Ordena Juez Ira. Instancia C. C. 1ra. Nominación Juicio: Gómez, Juan de Dios vs. Moncau, Antonio G. Expte. N° 46.340/64. Señal 30.0/0. Comisión cargo del comprador. Edictos 3 días B. Oficial y El Economista.

Importe: \$ 295.— e) 22 al 24/9/64

N° 18358 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
A 4 CUADRAS DE PLAZA 9 DE JULIO — BASE \$ 150.000.— m/n.

El día 3 de Noviembre pxmo. a las 17 hs. en mi escritorio, Caseros N° 987 — Ciudad, REMATARE, con BASE de \$ 150.000.— m/n. el inmueble ubicado en calle Buenos Aires N° 375 entre las de San Martín y Mendoza de esta Ciudad, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su "TITULO" registrado a folio 241 asiento 4 del libro 34 del R. I. Capital. Catastro N° 2193 — Valor fiscal \$ 114.000 m/n. En el acto de remate el comprador en-

tregará el 30% del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Notifícase por el presente a los acreedores que se mencionan a continuación, para que dentro de los 9 días comparezcan por ante el Juzgado a hacer valer sus derechos si lo quisieran, bajo apercibimiento de cancelarse los gravámenes: Sra. Margarita García de Cañada, Sr. Lucio García Martínez; Salvador Genovese; Filomena Genovese y Nello del Carmen. Ordena: Sr. Juez de 1a. Instancia 5a. Nominación C. y C. en juicio: "ABEL CORNEJO, Regulación de Honorarios, en autos: GENOVESE, SALVADOR vs. GENOVESE, Filomena y otros, Simulación", expte. N° 4596/61. Comisión c/comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 días en El Intransigente. Importe \$ 810.— e) 21/9 al 9/10/64

N° 18357 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — COMEDOR AMERICANO — SIN BASE

El día 28 de setiembre pxmo. a las 17 hs. en mi escritorio, Caseros N° 987 — Ciudad, Remataré, SIN BASE, 1 juego de comedor americano compuesto y 1 mesa ovalada, base de madera y patas de hierro y 4 sillas de hierro c/asiento y respaldo de madera, el que se encuentra en poder del suscripto, donde puede ser revisado de 16 a 19 hs. En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena: Sr. Juez de Paz Letrado N° 2, en juicio: "Ejecutivo JOSE HECTOR MIZRAHI vs. OSCAR SOTILE, expte. N° 12.155/63". Comisión c/comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Importe \$ 295.— e) 21 al 23/9/64

N° 18360 — POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL
TRES INMUEBLES EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 900.000.— m/n.

El 23 de Octubre de 1964, a las 16 y 30 hs. en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$900.000 m/n. los siguientes inmuebles: 1º) UN INMUEBLE con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en calle Hipólito Irigoyen 118 de esta ciudad. Extensión: doce mts. veintidos cms. de frente por once mts. sesenta y cinco cms. en su contrafrente, diecisiete mts. tres cms. de fondo costado norte y veintim mts. sesenta y cinco cms. de fondo costado sud. NOMENCLATURA CATASTRAL: Partida N° 11271 — circunscripción 1a. — Sección C. — manzana 5 — parcela 2. TITULOS: folio 209, asiento 1 del libro 237 del R. I. de la Capital. 2º) UN INMUEBLE con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en calle Hipólito Irigoyen N° 158/62 de esta ciudad. Extensión: nueve mts. setenta y siete cms. de frente por diez mts. cuarenta cms. de contrafrente; treinta y seis mts. cincuenta y ocho cms. de fondo en su costado Norte y cuarenta y un mts. veinticuatro cms. de fondo en su costado sud. NOMENCLATURA CATASTRAL: Partida N° 11272, circunscripción 1a. Sección C. manzana 5, parcela 4. TITULOS: folio 215, asiento 1 del libro 237 del R. I. de la Capital. 3º) UN INMUEBLE con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en la intersección de las calles Santa Fe y San Juan de esta ciudad. Extensión: cinco mts. sesenta y seis cms. de frente sobre calle San Juan descontando la ochava de cuatro mts. tres cms. en el contrafrente Norte, partiendo del ángulo Nor-Este sobre calle Santa Fe al Oeste cinco mts. for mando un martillo a favor de treinta y tres cms. hacia el norte y de allí al Oeste corre una línea de cuatro mts. cincuenta y cinco cms. en el costado Oeste, partiendo de calle San Juan o sea en ángulo Sud-Oeste, corre una línea de cinco mts. cincuenta y cinco cms., dobla al Oeste formando un martillo a favor de un metro treinta y cinco cms. y de allí corre una línea de doce mts. cincuenta y dos cms. hasta encontrar la línea de contra-

frente. **NOMENCLATURA CATASTRAL:** Partida N° 14896, circunscripción 1ª, Sección D, manzana 21, parcela 8 c. **TITULOS:** folio 221, asiento 1 del libro 237 del R.I. de la Capital. **LINDEROS:** de los tres inmuebles, los que dan sus títulos. Corresponden estas propiedades según títulos premonicionados a la señora MARIA VICTORIA PORTOCALA DE ELETTL ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom. en autos: "Ejec. Hipotecaria, CIA. ARG. DE SEGUROS ANTA S.A. vs. CIA. IND. CERVECERA — Expte. N° 11.521/64". Señal: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 15 días B. Oficial y El Intransigente. Importe \$ 810,— e) 21/9 al 9/10/64

N° 18361 — Por: JULIO CESAR HERRERA
UN INMUEBLE EN ESTA CIUDAD
JUDICIAL

BASE: \$ 1.500.000 m/n.

El 23 de Octubre de 1964, a las 16 horas, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 1.500.000, m/n. UN INMUEBLE con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Juan B. Alberdi N° 245/47 de esta ciudad. Corresponde esta propiedad al señor ANGEL FINETTI por títulos que se registran al folio 186, asiento 9 del libro 2 del R.I. de la Capital. Superficie: catorce metros cuarenta y cinco centímetros de frente por noventa y cuatro mts. cuarenta y cinco cms. de fondo, a lo que resulte dentro de los siguientes LINDEROS: Al norte: con propiedad de Lucio B. Sigulani; al sur: con propiedad de don Carlos Salvatti; al oeste: con calle Juan B. Alberdi y al este: con propiedad de don Felipe Geijó. **NOMENCLATURA CATASTRAL:** Partida N° 4511, circunscripción 1ª Sección D manzana 15, parcela 29. **ORDENA:** el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nom. en autos: "Ejecución Hipotecaria, CIA. ARG. DE SEGUROS ANTA S.A. vs. CIA. INDUSTRIAL CERVECERA, Expte. N° 11.522/64". Señal: el 30% en el acto. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 15 días B. Oficial y El Intransigente. Importe \$ 810,— e) 21/9 al 9/10/64

N° 18362 — Por: JULIO CESAR HERRERA
JUDICIAL — UNA HELADERA COMERCIAL
Y UNA CORTADORA DE FIAMBRE
SIN BASE

El 23 de Setiembre de 1964, a las 16 hs., en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE, UNA HELADERA comercial marca Catita de 8 puertas con equipo refrigerador de la misma marca y UNA MAQUINA CORTADORA DE FIAMBRE marca Braid y Abdala N° 7960. Revisarlos en el Mercado Municipal, puesto N° 38. **ORD. el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 2ª Nom. en autos:** "Ejecutivo — FRIGORIFICO NOVARA S.R.L. vs. ANTONIO BAYO — Expte. N° 81.974/62". Señal: el 30%. Comisión: 10%. Edictos: 3 días B. Oficial y El Intransigente. Importe \$ 295,— e) 21 al 23/9/64

N° 18366.

POR: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO
JUDICIAL

Gran Lote de Maquinarias: Sierra Circular, Motores Eléctricos, Aparato Arenador con Compresor, Tanque de Hierro, Extractor de Aires para Pintura, Gasógenos, Horno para Pintura Metálico, Juegos de Pico para Soplete etc. etc. que se encuentran en mal estado.

SIN BASE

El día jueves 24 de setiembre de 1964 a hs. 17 en la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad y en donde estará mi bandera **REMATARE SIN BASE:** Gran lote de maquinarias, compuesto por sierra circular, motores eléctricos, aparato arenador con compresor, tanque de hierro, extractor de aire para pintura, gasógenos, tanque de hierro, horno para pintura metálico, juegos de pico para soplete, máquina dobladora de caños etc. etc. los que

se encuentran en mal estado y en poder del depositario judicial señor Rolando Spezzi, con domicilio en calle 20 de Febrero N° 826 y en mi escritorio de remates de esta ciudad y en donde pueden ser revisados por los interesados dentro del horario comercial. — **Ordena:** el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos "SPEZZI HNOS. S.R.L. vs. IND. MET. DE AUTOMOTORES DEL NORTE S.A." Expte. N° 7.860/62. En el Acto de la subasta el 30% del precio como señal y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Intransigente". Comisión de Ley a cargo del comprador. **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO, Martillero Público.** Importe \$ 295,— e) 21 al 23/9/64

N° 18316 — POR: J. F. CASTANIE — Ju-
dicial — Finca El Bordo de San Antonio —
BASE: \$ 4.300.000.—

El día Jueves 26 de Noviembre de 1964, en el Hall de la planta alta del Banco Provincial de Salta, calle España N° 625, a horas 11, remataré con la Base de \$ 4.300.000.—, la finca "El Bordo de San Antonio", situada en Campo Santo, Dpto. de Gral. Güemes, con una extensión de 425 hectáreas con todas sus mejoras, compuestas de casas, galpones, alambrados; 8 hectáreas con vid, 250 hectáreas bajo riego. Título: Le corresponde al adquirente por compra realizada al señor Julio Oliverio de Malglaive, inscripta al Folio 432, Asiento 470 del Libro 17 de Títulos Generales del Dpto. de Campo Santo. Gravámenes: A favor del Banco Regional Argentino \$ 390.000.— y otro de \$ 75.000.— a favor del Banco de la Nación \$ 1.802.438; a favor del Sr. Emilio Espelta \$ 169.233; a favor de doña Mercedes Dávalos Michel de Capobianco \$ 27.528.— To dos asentados en el Libro A de Gravámenes de Campo Santo, folios 446 y siguientes. En el acto del remate 30 o/o como señal y a cuenta de precio, saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de Ley a cargo del comprador. **Ordena** el señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 3ª Nominación. En autos: "Banco Provincial de Salta vs. Arias Darío Felipe. Ejecución Hipotecaria. Expte. N° 27749/63. Edictos por 30 días en el Boletín Oficial y El Economista y por 10 días en el diario El Intransigente. Juan Federico Castanié, Martillero Público. Importe: \$ 900.— e) 11-9 al 27-10-64.

N° 18282 — Por: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL — INMUEBLE
BASE: \$ 26.000.— m/n.

El día 27 de Octubre de 1964 a hs. 11 en el local de calle 20 de Febrero N° 83 de la ciudad de Metán, remataré con la BASE de \$ 26.000.— m/n. (Veintiseis Mil Pesos Mone-da Nacional) equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en el pueblo de Metán, sobre la calle Leandro N. Alem, señalada con el N° 368, individualizado como lote N° 29, según plano de subdivisión N° 60, con extensión de 10 metros de frente igual contrafrente, por 43 metros 44 centímetros en su lado Este y 43 metros 49 centímetros en su lado Oeste, limitando: Norte calle Leandro N. Alem; Sur, lote 26; Este, lote 30 y Oeste, lote 28.— Título: folio 465 asiento 2 del Libro 18 de Metán.— **Nomenclatura catastral:** Partida N° 2844.— **Ordena** señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, en autos: García, Ramón vs. Lera, María Juliana y García, Alfredo Arsenio.— Embargo Preventivo y Cobro de Pesos. Expte. N° 4353/64.— Señal en el acto 30 o/o a cuenta del precio de venta. — Comisión a cargo del comprador. — Edictos 30 días en Boletín Oficial y El Economista y 5 publicaciones en El Intransigente.— Se cita a los acreedores hipotecarios en primer y segundo término, respectivamente, señores: Juana Cura de Abraham y Abud Fidel Cura para que ejerciten sus derechos respectivos, en el término de nueve días de la primera publi-

cación de este edicto, bajo apercibimiento de cancelarse esos gravámenes para la escrituración del inmueble a rematarse, en el caso de efectuarse la subasta.

METAN, Setiembre 3 de 1964.

Importe: \$ 900.— e) 9/9 al 23/10/64

N° 18274 — Por: CARLOS L. GONZALEZ
RIGAU — Judicial — Fracción de Finca
"Algarrobal"

El día 12 de noviembre de 1964, a horas 11, en el hall del Banco Provincial de Salta, España N° 625, planta alta, por disposición Sr. Juez en lo C. y C. de 2ª Nominación en autos Embargo Preventivo "Banco Provincial de Salta vs. León Camín". Expte. N° 34.536/64. Remataré una fracción de finca denominada "Algarrobal", ubicada en el Departamento de San Martín, que le corresponde a don León Camín por título inscripto a folio 393, asiento 1 del Libro 14 de R. I. de San Martín, con los siguientes límites: Norte finca Pozo del Milagro; Sud, Río Bermejo; Este, finca El Tuscal y Oeste, resto de finca El Algarrobal; superficie aproximada 233 Hs. Base: Seiscientos Noventa y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con Sesenta y Seis Centavos m/n. (\$ 696.666.66 m/n.), equivalente a las 2/3 partes de su valuación fiscal. Señal: 30 o/o a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a su aprobación judicial. Edictos: 30 días en Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente y El Tribuno. Cítase a los embargantes señores Domingo A. Ducé y Rodolfo Lupo, para que comparezcan a juicio dentro del término de nueve días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ordenarse la cancelación de los gravámenes si no lo hicieran hasta el momento de otorgarse la escritura traslativa de dominio (Art. 471 del Cód. de Proc. C. y C.) Salta, 7 de Setiembre de 1964; Carlos L. González Rigau, Martillero Público. Té. 17360. **CARLOS L. GONZALEZ-RIGAU** Importe: \$ 900.— e) 8-9 al 22-10-64.

N° 18258 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL: Inmueble en esta Ciudad
BASE \$ 390.000.—

El día 15 de octubre pxmo. a las 17 hs., en mi escritorio: Calle Caseros N° 987, Ciudad, Remataré, con BASE de \$ 390.000.— m/n. el inmueble ubicado en calle Buenos Aires N° 518 de esta Ciudad, el que mide 7 mts. de frente por 38.10 mts. de fondo, limitando AL NORTE, propiedad del Dr. Ernesto Becker; Sra. Lola C. de Bridoux y Banco Constructor de Salta; AL ESTE, calle Buenos Aires; AL SUD, propiedades de Victoria Ortega; Ulderica V. de Magmenelli y AL OESTE prop. de Marcelo Romero, según TITULO registrado a folio 381 asiento 326 del libro 8 de títulos Generales. Catastro N° 992. Valor Fiscal \$ 126.000.— m/n. En el acto de remate el comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. **Ordena** Sr. Juez de 1ª Instancia 5ta. Nominación C. y C. en juicio: Ejecución Prendaria. Enrique Blanco vs. José Apolinario Cardozo y José Manuel Cardozo. Expte. N° 8929/63. Comisión comprador. Edictos por 15 días Boletín Oficial y El Economista y 5 en El Intransigente. Importe: \$ 810.— e) 7 al 29/9/64

N° 18219 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —
Inmueble Ubicado en Tartagal
BASE: \$ 108.666,66 m/n.

El 30 Octubre 1964; hs. 18, en Caseros 1856 de la ciudad de Salta, remataré con la BASE de \$ 108.666.66 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal un inmueble ubicado en Tartagal, Dpto. de San Martín, Prov. de Salta y que le corresponde a Dn. Pablo Makowski, título registrado a folio 248, asiento 1 del libro 15 de R.I. de Orán, designado como lote 1 de la manzana 27 del plano 40.

Catastro N° 2665. Ordena Juez de 1ra. Instancia C. C. Distrito Judicial del Norte, Juicio Martínez, Ismael vs. Suc. Pablo Makowski. — Ejecutivo, Expte. N° 4572/63. Señala 30 días B. Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Tribuno.

Importe: \$ 900.— e) 2/9 al 16/10/64

N° 18218 — Por: EFRAIN RACIOPPI
— REMATE JUDICIAL —
Dos Inmuebles Ubicados en Colonia Sta. Rosa (Orán)

Base: \$ 64.000.— m/n. y \$ 114.000.— m/n. respectivamente

El 30 de Octubre 1964, a hs. 18,30, en Caseros 1856, ciudad, remataré dos inmuebles de prop. del Sr. Juan Cantero, ubicadas en la Colonia Santa Rosa, departamento de Orán, Prov. de Salta. Lote 20; Base: \$ 64.000.— m/n. o sean las 2/3 partes avaluación fiscal, título regis. a folio 363, asiento 1 del Libro 9 de R. I. Orán, CATASTRO N° 3377 y Lote N° 5; Base: \$ 114.000.— m/n., o sean las 2/3 partes de su avaluación fiscal: Título regis. a folio 351, asiento 1 y 6 del Libro 9 de R. I. Orán, CATASTRO N° 3375. Ordena Juez Paz N° 3. Juicio: Ejecución de Honorarios: Alday, Jorge B. vs. Cantero, Juan, Expte. N° 13.689/64. Señala 30 días B. Oficial y Foro Salteño y 5 días El Tribuno.

Importe: \$ 900.— e) 2/9 al 16/10/64

N° 18211 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL: Valioso Inmueble en "Guachipas"
BASE \$ 390.000.— m/n.

El día 27 de Octubre pmo. a las 11 hs., en el Hall del Banco Provincial de Salta, España N° 625—Ciudad (PLANTA ALTA), Remataré con BASE de \$ 390.000.— m/n., los inmuebles que se mencionan a continuación:

a) Finca de Agricultura, ubicada en las inmediaciones del Pueblo de Guachipas, Dpto. del mismo nombre, ésta Provincia, con la SUPERFICIE que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte el propiedad de los deudores que se remata junto con esta; Al Sud el propiedad que fué de D. Juan C. Martearena; Al Este el camino carrel y al Oeste con la Playa del Río Guachipas.— Catastro N° 259 Valor fiscal \$ 29.000.— m/n.

b) Finca de agricultura, contigua a la anterior, con la SUPERFICIE que resulte tener dentro de los siguientes límites: Al Norte el propiedad de Da. Mercedes de Nieva; Al Sud y al Este con la finca descripta anteriormente y con propiedad de los herederos de Francisco Hidalgo, de Mendoza, de Napoleón Apaza, de Luis Lávaque, de Ciriaco Nievas y de Manuel Segundo Morales y Al Oeste con el Río Guachipas.— Catastro N° 263 Valor fiscal \$ 2.000

c) Casa y sitio contiguo al anterior, compuesto de 2 lotes unidos que miden en total 21 mts. de frente por 34.64 y 20.85 mts. de fondo, limitando: Al Norte el propiedad de Napoleón Apaza; Al Sud, propiedad herederos Mendoza; Al Este calle Pública y Al Oeste el propiedad de Gabriel Balderrama. Catastro N° 260.— Valor fiscal \$ 25.000.— m/n.

Todos estos datos s/TÍTULO registrado al folio 111 asiento 1 del libro 3 de R.I. Guachipas.— En el acto de remate el comprador entregará el 30 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.

Por el presente se cita a los acreedores que se mencionan a continuación para que hagan valer sus derechos si lo quisieren, bajo apercibimiento de ley: Sr. Mauricio Zavaro y Banco Regional del Norte Argentino S.A. — Ordena: Sr. Juez de 1ra. Instancia 4a. Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo — Banco Provincial de Salta vs. Luis Menu y María Graciela Poclava de Menu, Expte. N° 30.941/64. Comisión al comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial; 25 en El Economista y 5 en El Intransigente.

Importe: \$ 1.062.— e) 2/9 al 16/10/64

N° 18205 — POR: EFRAIN RACIOPPI —
Remate Judicial —Valiosa Finca en Orán
Base: \$ 225.000.— m/n.

El 15 Octubre 1964, a horas 18, en Caseros 1856, ciudad, remataré con la Base de \$ 225.000 m/n. o Sin Base si transcurridos 15 no hubieren postores una valiosa finca ubicada en el Dpto. de San Ramón de la Nueva Orán, Provincia de Salta, de propiedad del Sr. Benjamín W. Toledo, según título registrado a folio 422, asiento 6 del Libro 23 de R. I. de Orán; Catastro N° 2102. Ordena Juez de 1ª Instancia C. y C. 3ª Nominación. Juicio: Salfe, Antonio vs. Toledo Benjamín W.". Ejecución Hipotecaria. Expte. N° 25/793/63. Señala: 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos por 15 días Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Tribuno.

EFRAIN RACIOPPI

Importe: \$ 810.— e) 1º al 23-9-64.

N° 18202 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial —Inmueble en Esta Ciudad
Base \$ 825.000.— m/n.

El día 6 de Octubre pmo. a las 11 horas, en el hall del Banco Provincial de Salta, España N° 625, Ciudad (Planta Alta). Remataré, con Base de \$ 825.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Lerma N° 523, Ciudad entre lag de San Juan y San Luis, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su Título registrado a folio 199, asiento 4 del libro 201 de R. I. Capital. Catastro N° 26.776. Valor fiscal \$ 20.000.— m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Por el presente se cita y emplaza a los acreedores que se mencionan a continuación para que hagan valer sus derechos si lo quisieren, bajo apercibimiento de Ley: Sr. Abel Juan Arias Aranda, Nelly Alemán de Arias Aranda y Carmen Mendioza de San Martín. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo —Banco Provincial de Salta vs. Luis Menú y María Graciela Poclava de Menú, Expte. N° 30.941/64". Comisión al comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial, 10 en El Economista y 5 en El Intransigente.

JOSE ALBERTO CORNEJO

Importe: \$ 810.— e) 1º al 23-9-64.

N° 18180 — POR: RICARDO GUDIÑO —Ju-
dicial —Una Finca Ubicada en el Departa-
mento de Metán, Provincia de Salta
BASE \$ 2.500.000.— m/n.

El día 29 de Octubre de 1964, horas 19, en Pellegrini 273, Salta, Remataré con Base de \$ 2.500.000.— m/n. (Dos Millones Quinientos Mil Pesos M/N.). Importe de la garantía hipotecaria a favor del Banco Provincial de Salta, un inmueble rural denominado "Paso de Las Carretas", ubicado en el Departamento de Metán, Pcia. de Salta, y que le corresponden a Don Luis Angel Gazzaniga, según título registrado a folio 94, Asiento 2 del libro 22 R. I. de Metán, Provincia de Salta, con una superficie total de 1.732 hs. 4.552 m², con todo lo edificado, cerrado, plantado y adherido al suelo. Límites, medidas y otros datos, los que dan sus títulos arriba nombrados. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en juicio: Claudio Fedelico y Otros vs. Ejecución Hipotecaria. Exptes. Nos. 28.451/64 y 25.058/62.— En el acto del remate el 30 o/o como seña y a cuenta del precio. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por el Término de Treinta Días en el Boletín Oficial, 20 días en El Economista y 10 días en El Tribuno. Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Importe: \$ 900.— e) 28-8 al 13-10-64.

N° 18171 — Por: JUSTO C. FIGUEROA COR-
NEJO —Judicial —Importante Inmueble ubi-
cado en el Partido de La Merced, Departa-

mento de Cerrillos, con Espléndida Casa—
Habitación de Reciente Construcción
Base \$ 535.000.— m/n.

El día miércoles 14 de Octubre de 1964 a hs. 17, en mi Escritorio de Remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad de Salta, Remataré con la Base de \$ 535.000.— m/n. el Inmueble ubicado en el Partido de La Merced, departamento de Cerrillos, que cuenta con una casa-habitación de reciente construcción y que ha sido designada como fracción B del Plano 322 y cuya superficie es de 9 hectáreas, 1.492 metros cuadrados, 12 decímetros cuadrados, limitando al Norte, Sud y Oeste con propiedad de Dña. Emilia Huerga de Gómez y al Este con propiedad de Dña. María A. Huerga de Mingo, encontrándose sus títulos inscriptos al folio 491, asiento 1 del libro 16 del R.I. de Cerrillos, Catastro N° 1.717. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos: "Persod de González, María Luisa vs. Carlos Alberto Robles". Ejecución Hipotecaria. Expte. N° 28.037-64. Edictos por 30 días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Economista" y por 5 días en "El Intransigente". En el acto de la subasta el 30 o/o del precio como seña y a cuenta del mismo. Comisión de Ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo, Martillero Público.

Importe: \$ 900.— e) 27/8 al 9/10/64.

N° 18168 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
Judicial —Derechos y Acciones Sobre
Finca "Santa Ana" o "Mojoñ", Dpto. Metán
Base \$ 300.000.— m/n.

El día 23 de Octubre pmo. a las 18 horas, es mi escritorio: Caseros N° 987, Ciudad, Remataré con Base de \$ 300.000.— m/n., los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Dardo Victoriano García, sobre el inmueble denominado "Santa Ana" o "Mojoñ", ubicada en el Partido de San José Orquera, Dpto. Metán de esta Provincia, con medidas, linderos y superficie que le acuerda su Título, registrado al folio 317, asiento 354 del libro E de Títulos de Metán. Catastro N° 397. Valor fiscal \$ 450.000.— m/n. En el acto de remate el comprador entregará el 30 o/o del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Ordena señor Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación, C. y C., en juicio: Emb. Prev. y Ejec. Carlos Ponce Martínez vs. Dardo Victoriano García, Expte. n° 11.553/64". Por el presente edicto se notifica a los siguientes acreedores a fin de que hagan valer sus derechos si lo quisieran, en el término de ley: Banco Provincial de Salta, Banco Regional del Norte Argentino S. A. y Banco de la Nación Argentina. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Economista y por 5 días en El Intransigente. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Importe: \$ 900.— e) 27/8 al 9/10/64.

N° 18120 — Por: MIGUEL A. GALLO CAS-
TELLANOS —Judicial —Inmueble Rural

El 27 de Octubre de 1964, a hs. 17, en Sarmento 548, Ciudad, Remataré con Base de \$ 585.210.— m/n. (Quinientos Ochenta y Cinco Mil Doscientos Diez Pesos Moneda Nacional), el inmueble rural denominado "Torzalito", ubicado en el Partido de Cobos, Dpto. de General Güemes, Provincia de Salta, que le corresponde al deudor por título reg. a folio 171, As. 7, del libro 3 R.I. de Campo Santo, con exclusión de la fracción B, que se consigna en plano número 457, que cuenta de una superficie de 20.000 mts.2. y una franja de terreno de 674,80 mts. de largo por 50 mts. de ancho, donada a la Adm. Gral. de Vitalidad Nacional. Catastro N° 3450— Valor Fiscal: \$ 3.660.000.— m/n.— En el acto 30 o/o de seña a cuenta precio y saldo una vez aprobada la subasta. Comisión cargo comprador. Publicación Edictos 30 días en Boletín Oficial y diario El Economista. Ordena Sr. Juez de 1ª

Inst. C. y C. 3ª Nom. en juicio: "Fernández, Manuel vs. Díaz Villalba, Julio. Ejecución Hipotecaria."

MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
Importe: \$ 900.— e) 21/8 al 5/10/64

Nº 18109 — Por: JUAN A. CORNEJO
JUDICIAL

INMUEBLE EN SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN: BASE \$ 165.332.22 m/n.

El día 20 de Octubre de 1964, a horas 17 en mi escritorio de Avenida Belgrano Nº 515 de ésta Ciudad, remataré con la base de \$ 165.332.22 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal, el inmueble ubicado en SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, de ésta Provincia, y que forma esquina Nor-Oeste en la intersección de la calles Arenales y Rivadavia siendo parte de la manzana 67, mide 100 metros de frente sobre la calle Arenales por igual contra-frente y 86.60 mts., de fondo en ambos costados lo que hace una superficie de 8.660. mts.2. Límites: Al Norte con propiedad de José Abdala, Sud calle Arenales, Este calle Rivadavia y Oeste con fracción del señor Rafael Rebollo Guerrero, que le corresponde al señor ROBERTO NELSON PIRONA, por títulos que se registran a folio 348. Asiento 6 del Libro 3 de R.I. de Orán. Catastrado bajo Nº 3592.— Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nom. en autos caratulados Juicio Ejecutivo "ITA CARDON S.R.L. vs. ROBERTO PIRONA" Expediente Nº 23418/61.— En el acto del remate el 30% como seña y a cuenta, saldo a la aprobación de la subasta.— Comisión de Ley a cargo del comprador. EDICTOS: 30 días en Boletín Oficial, 25 días en El Economista y 5 días en El Intransigente.— Cítase a los acreedores señores MATEO VICENTE y NICOLAS BASLER CAMILO NEBHEN — BASLER NICOLAS — HECTOR MANUEL SANCHEZ ITURVES — AUNCO ARGENTINO S.A. y C. — BANCO PROVINCIAL DE SALTA.— Para que hagan valer sus derechos en la presente causa si así lo quisieren por el término de Ley.
Importe: \$ 900.00 e) 20/8 al 2/10/64

Nº 18108 — Por: RAUL MARIO CASALE
JUDICIAL

Derechos y Acciones sobre valiosa FINCA Rural en ANTA, BASE \$ 115.000.

El día 6 de Octubre de 1964 a horas 17 en mi escritorio de remates, Mitre 398 de ésta Ciudad Capital, REMATARE, con todo lo edificado, cercado, plantado y adherido al suelo, los derechos y acciones que sobre el inmueble rural denominado "Finca MANGRULLO" Catastro Nº 561 del R.I. de ANTA, título registrado a folio 127. As. 1. del Libro 4 del R.I. de ANTA, y que le corresponde al deudor y demandado, CON BASE DE \$ 115.000, Ciento quince mil pesos m/n., total de las dos Juan Antonio vs. Vargas, Juana P. de Cortes, terceras partes de su valor fiscal, y con medidas, límites y demás datos que figuran en los títulos respectivos, referenciados precedentemente.— ORDENA S.S. el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación en los autos "Ejecutivo y Embargo Preventivo" CAPOBLANCO Mercedes Dávalos Michel de vs. RIOS, José Mariano Expte. Nº 27248/1963.— 30 días en el acto de la subasta como seña y a cuenta del precio, una vez aprobada la misma por el Sr. Juez de la causa.— EDICTOS por 30 días en El Boletín Oficial y El Economista y por cinco días en El Intransigente. Comisión de Ley a cargo del comprador.— RAUL MARIO CASALE — Martillero Público — Mitre 398 — T.E. 14130. Importe: \$ 900.00 e) 20/8 al 2/10/64

del Sr. Juan Cantero ubicadas en la Colonia Santa Rosa, departamento de Orán, Prov. de Salta. Lore N— 20. Base \$ 64.000,00 m/n., o sea las 2/3 partes de su valuación fiscal, título reg. a fol. 342, asiento 1 del Libro 9 de R.I. de Orán. CATASTRO Nº 5377 y LORE Nº 5; Base \$ 114.000,00 m/n., o sean las 2/3 partes de su valuación fiscal; título reg. a fol. 351, asientos 1 y 6 del Libro 9 de R.I. de Orán. CATASTRO Nº 5375. Ordena Juez de Paz Letrado Nº3. Juicio: Ejecución de Honorarios. "Al-daz, Jorge E. vs. Cantero, Juan". Expte. Nº 13.479/64. Edictos por 30 días B. Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente. Seña 80%. Comisión a cargo del comprador.— Importe \$900. e) 18/8 al 1º/10/64.

Nº 18094 — POR: EFRAIN RACIOPPI —
REMATE JUDICIAL — Parte indivisa Sobre un Inmueble Ubicado en Anta

Base \$ 42.666.66 m/n.
El 16 de Octubre 1964, ha 18, en Caseros 1856, ciudad, remataré con Base de las 2/3 partes de su valuación fiscal o sea de \$ 42.666.66 m/n., la porción indivisa que le corresponde al demandado señor Jorge E. José F. Jorge Saravia sobre un inmueble ubicado en el Departamento de Anta, con dominio "La Magdalena", Provincia de Salta, según título reg. a folio 278, asiento 266 del Libro 17 de Titulos Generales. Catastro 512. Ordena Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 3ª Nominación. Juicio: "González, Eduardo vs. Jorge E. José F. Jorge Saravia". Ejecutivo. Expte. 23.220/62.— Seña: 30 cto. Comisión de Ley a cargo del comprador. Edictos por 30 días Boletín Oficial y El Economista y 5 días en El Intransigente.
Importe: \$ 900.— e) 18/8 al 19/10/64.

Nº 13043 — Por: Carlos L. González Rigau
JUDICIAL: 25 Hectáreas en Colonia Santa Rosa

El día 5 de octubre de 1964 a horas 17,15 en mi escritorio de remates sito en calle Santiago del Estero 665 ciudad, por Disposición Sr. Juez en lo C. y C. 3ª Inst. Nominación en autos Ejecución Hipotecaria "Pérez Leonard vs. Cipriano Hidalgo" Expte. Nº 44.202/63. Remataré un lote de terreno rural ubicado en Colonia Santa Rosa, Departamento de Orán con todo lo edificado plantado y adherido al suelo, individualizado como lote Nº 26, según título con extensión de trescientos ochenta y cinco metros de frente sobre camino vecinal, igual medida de contrafrente, por noventa y cinco metros en sus lados norte y sur, con una superficie de veintidós hectáreas, diez áreas, que le corresponde al Sr. Cipriano Hidalgo, h. según título registrado a folio 249, asiento 5 del libro 10 R. I. de Orán. Base: Treinta y Un Mil Tres Cientos Treinta y Dos y Tres Pesos con Treinta y Dos Centavos \$ 31.333.52 m/n. equivalencia a las 2/3 partes de su valuación fiscal. Seña: 30 días a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a su aprobación judicial. Edictos 30 días en Boletín Oficial, 25 días en El Economista y 5 días en El Intransigente.

SALTA, Agosto 10 de 1964.

Carlos L. González Rigau — Mart. Públ.
Teléfono 17250

Importe: \$ 900.— e) 18/8 al 23/9/64

Nº 18013 Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
JUDICIAL

Finca Vuelta de Pozo del Huerto

El 18 de Octubre de 1964 ha 17 en Caseros 1856, ciudad, remataré con Base de \$ 760.000 m/n., importe equivalente al monto del crédito hipotecario de \$ 760.000 m/n., con dominio "YUCUAN o POZO DEL HUERTO", ubicada en el Partido Rangelitas, Departamento de San Ramón de la N. Orán de esta Prov. Catastrada bajo Nº 2.635 y con títulos registrados a folio 289, As. 6 del Libro 2 R. I. de Orán. En el acto 30%, seña a cuenta precio. Comisión cargo comprador. Publicación Edictos 30 días en los diarios, B. Oficial y El Economista y por

cinco en El Intransigente. Ordena Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nom. en juicio: "PI ZETTI", Julio vs. Suc. Rafael REBOLLO— Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 9035/63.— Importe: \$ 900.— e) 11/8 al 24/9/64

CITACIONES A JUICIO

Nº 18391 — CITACION:

El Señor Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial Dr. Ricardo Reimundín en los autos caratulados: "Aumento de la Cuota de Alimentos NECTALI PEREZ DE SERRA vs. FRANCISCO SERRA". Expte. Nº 25.348 ha dispuesto citar al demandado Don FRANCISCO SERRA por edictos que se publicarán durante veinte días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de rebelía.

SALTA, Setiembre 21 de 1964.

Dr. ROBERTO FRIAS

Secretario Juz. 3ª Nom. C. y C.
Importe: \$ 810.— e) 23/9 al 21/10/64

Nº 18373 — EDICTO:

El Dr. S. Ernesto Yuzile, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en autos caratulados: "Cabrera Guillermo C. Soria Yolanda — Desalojo, Expte. Nº 6417/64, cita por edictos a publicarse en Boletín Oficial y Foro Salteño, 20 veces, a doña YOLANDA SORIA para que comparezca en dicho término a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.

Dra. Liliana Hernández. — Escribana Secretaria
Juzgado Civil y Comercial

Importe: \$ 810.— e) 22/9 al 20/10/64

Nº 18.245 — EDICTOS:

El Dr. Rafael Ángel Figueroa, Juez de 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "Zerda, José Manuel vs. Nieva, Julia Arias de — Ejecutivo, Expte. Nº 31.796/64 cita y emplaza a estar a derecho a doña JULIA ARIAS DE NIEVA, bajo apercibimiento de no comparencia se le designara defensor oficial, (art. 90 del C. de Proc. en lo C. y C.), publicándose 20 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y un día en El Economista.

SALTA, Setiembre 3 de 1964

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
Importe: \$ 810.— e) 4/9 al 5/10/64

CONCURSO CIVIL

Nº 18230 — CONCURSO CIVIL.

Por ante el Juzgado de Primera Instancia, 2ª Nominación Civil y Comercial a cargo del doctor Enrique A. Sotomayor, se ha resuelto Declarar en Estado de Concurso Civil, al Señor Jorge Montañez (Expte. Nº 35.144/64), y ordenar en consecuencia la ocupación de todos los libros y papeles relativos al negocio del deudor y de los que tomará posesión el Síndico mediante inventario. II) Disponer la intervención de la contabilidad del Deudor, rubricándose las últimas fojas y dejándose constancia de los asientos en blanco o los que contengan claros. III) Hacer conocer a los acreedores la formación del concurso, por edictos a publicarse por treinta días en el "Boletín Oficial" y "El Economista", y por cinco días en "El Intransigente", citándolos para que presente al Síndico los justificativos de sus créditos. IV) Decretar la inhabilitación general del concursado, oficiándose a la Dirección General de Inmuebles, para su toma de razón. V) Solicitar de la Excmo. Corte de Justicia, Juzgados de 1ª Instancia, C. y C., Tribunales del Trabajo y Juzgado de Paz Letrados, la suspensión de los juicios en trámite por acreedores comunes y la remisión de los juicios

Nº — 18095 Por: EFRAIN RACIOPPI

REMATE JUDICIAL — Dos Inmuebles Ubicados En Colonia Santa Rosa (ORAN)

BASES: \$ 64.000,00 y \$ 114.000,00 m/n resp.
El 16 de Octubre 1964, ha. 18, en Caseros 1856, ciudad, remataré dos inmuebles de prop.

cios que se relacionen con el deudor. VI) Se fijar el día 1º del próximo mes de setiembre a horas 10.30. para el sorteo del Síndico. VII) Señalar el día 28 de Octubre de 1964, a horas 9.30 para que tenga lugar la junta de acreedores, para la verificación y graduación de sus créditos, con la prevención de la Ley.— VIII) Intimar al concursado para que dentro del término de tres días presente el estado de su activo y pasivo, con expresión de los nombres y domicilios de sus acreedores y deudores y con todas las explicaciones necesarias para la determinación de sus deberes y obligaciones. Cópiase, notifíquese y repóngase.— Firmado: Doctor Enrique Sotomayor, Juez.

Salta, Agosto 27 de 1964.

Importe: \$ 900.— e) 3/9 19/10/64.

Nº 18146 — CONCURSO CIVIL:

Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ra. Instancia, 4a. Nominación en lo Civil y Comercial, en Expediente Nº 30.556/64 ha declarado en estado de concurso civil a don FORTUNATO LOPEZ, disponiendo la prohibición de realizar pagos.— En consecuencia emplaza a los acreedores por treinta días para que presenten al Síndico doctor Luis Adolfo Saravia en General Güemes 817, 1º B de esta ciudad los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de ley, y señala el día 28 de Setiembre a horas 9 y 30 para la junta de verificación y graduación de créditos.

SALTA, Agosto 6 de 1964.

MANUEL MOGRO MORENO — Secretario
Importe: \$ 900.— e) 25/8 al 28/9/64

Nº 18143 — CONCURSO CIVIL:

EDICTO.— El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Segunda Nominación, Secretario del Dr. Milton Echenique Azurduy, en los autos "Concurso Civil de Robles, Rodolfo, Expte. Nº 33.812/63, hace saber a los acreedores que dentro del término de treinta días deberán presentar al Sr. Síndico Dr. Luis Adolfo Saravia, con domicilio en General Güemes 817, Ciudad, los títulos justificativos de sus créditos y que se ha señalado la audiencia del día 5 de octubre de 1964, a hs. 9 y 30, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.— Publicación de edictos por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por cinco días en El Intransigente.

SALTA, Agosto 19 de 1964.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario
Importe: \$ 900.— e) 24/8 al 31/10/64

Nº 18050 — JUZGADO DE 1ª INSTANCIA 2ª NOMINACIÓN EN LO C. Y COMERCIAL.

"Salta, 16 de Julio de 1964.— Autos y Vistos: Para proveer a lo solicitado a fs. 4 del expediente caratulado "Concurso Civil de Jiménez Patricio", Expte. Nº 35.290/64, y lo dictaminado por el señor Fiscal Judicial, Resuelvo: Declarar en estado de concurso civil al señor Patricio Jiménez y ordenar en consecuencia la ocupación de todos los libros y papeles relativos al negocio del deudor, de los que tomará posesión el Síndico mediante inventario.— Disponer la intervención de la contabilidad del negocio del señor Patricio Jiménez, rubricándose las últimas fojas y dejándose constancia de los asientos en blanco o los que contengan claros.— Hacer conocer los acreedores la formación del concurso, por edictos a publicarse treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y cinco días en el Intransigente, citándolos para que presenten al Síndico los justificativos de sus créditos.— Decretar la inhibición general del concursado, oficiándose a la Dirección General de Inmuebles para su toma de razón.— Solicitar de la Excma. Corte de Justicia, Juzgados de 1ª Instancia en lo C. y C., Tribunales del Trabajo y Juzgados de Paz Letrados, la suspensión de los juicios en trámite por acreedores comunes y la remisión de los juicios que se relacionen con el deudor.—

Síndico Dr. Adolfo Arias Linares, domiciliado en calle Alvarado Nº 731.— Señalar el día 30 de Octubre próximo a horas 9.30, para que tenga lugar la junta de acreedores, para la verificación y graduación de sus créditos, con la prevención de la ley.— Cópiase, notifíquese y repóngase.— Fdo.: Enrique A. Sotomayor, Juez".

SALTA, Agosto 11 de 1964.

Milton Echenique Azurduy, Secretario
Importe: \$ 900.— e) 14-8 al 29-9-64.

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 18277 — POSESION TREINTAÑAL: —

El señor Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita por treinta días a interesados en juicio posesión treintañal, solicitado por Hermelinda Ayejes de Flores, sobre una superficie de una hectárea mil ciento tres metros cuadrados con ochenta, ubicada en el Departamento de Chicoana, Provincia de Salta, catastrada bajo Nº 43, lindando al Norte con la sucesión de Carmen Rojas de Aguirre, en una longitud de 98 metros; al Este con la ruta provincial que une Chicoana, Viñaco y Coronel Moldes, en una longitud de 130.80 metros; al Sud con propiedad de don Antonio Illasca en una longitud primero de 152.70 mts. terminando en un pequeño martillo, hacia el Este, de 8.20 metros y por el Oeste con la sucesión de Carmen Rojas de Aguirre, en una longitud de 53.30 mts. Otra superficie de tres hectáreas nueve mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados con setenta, ubicada igualmente en el Dpto. de Chicoana, provincia de Salta, catastrada bajo Nº 43, que linda por el Norte con el camino que va a la Estación Ferrocarril Chicoana en una longitud de 212.38 metros; al Este con propiedad de José A. Cadena, en una longitud de 341.73 metros; al Sud hace una cuña en cuyo vértice convergen la propiedad de don José A. Cadena y el camino provincial que une Chicoana, Viñaco y Coronel Moldes y al Oeste linda con la ruta provincial que une Chicoana, Viñaco y Coronel Moldes en una longitud de 343.40 metros.— Salta, 14 de Agosto de 1964.— Luis Elías Sagarnaga, Secretario.
Importe: \$ 900.— e) 8-9 al 22-10-64.

Nº 18269 — Posesorio Solicitado por Fidel Arapa y Otros —Edictos.

El doctor Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita por el término de treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble comprendido dentro de los siguientes límites: Norte, en parte calle "El Carmen", que la separa de las propiedades de Andrés Choque y César Cardozo, Parcela 6, Catastro 73; en otra parte con propiedad de Carmelo Rueda, Parcela 5, Catastro 969, acequia de por medio. Sud, propiedad de Florentín y Santos Gonza, Parcela 7, Catastro 3. Este, en parte calle 25 de Mayo y calle "El Carmen", que la separa de propiedades de Andrés Choque y César Cardozo y Oeste, propiedad de Florentín y Santos Gonza y Sucesión de Bartolomé Llanera, propiedad ésta que también hace límite norte. Se ubica en Chicoana, cat. Nº 24. Salta, Jun 18 de 1964.

Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario
Importe: \$ 900.— e) 8-9 al 22-10-64.

Nº 18236 — POSESION TREINTAÑAL:

El Sr. Juez de Cuarta Nominación, cita y emplaza por veinte días a interesados para que hagan valer sus derechos en el juicio posesorio sobre un inmueble ubicado en "El Barrial" departamento de San Carlos promovido por Fermín Morales.— Límite y mide: Norte con el camino vecinal separativo de las propiedades de Alejo Carrizo y Fermín Morales; Oeste: Dionisio Aramayo hoy Doroteo Arias y Sucesión Pastrana.— Mide: partiendo del ángulo noreste sobre un camino vecinal, la

línea se dirige al este 360 mts., sobre el mismo camino, de allí dobla al Sur en forma inclinada 99 mts., desde donde se dirige al oeste 174,75 mts., desciende al Sur en forma inclinada 208,26 mts., sube al oeste 156,20 mts. desde donde se dirige al Norte, en línea recta 268,50 mts., hasta encontrar el punto de partida cerrando el perímetro. Superficie de 6 Has. 3.277,21 mts.2, Catastro Nº 796.— Bajo apercibimiento de Ley.

SALTA, Setiembre 12 de 1963.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario
Importe: \$ 810.— e) 4/9 al 5/10/64

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 18394 — Transferencia de Negocio:

Se hace saber por el término de ley que el señor JUAN ANTONIO DOMINGUEZ domiciliado en la calle San Martín 801, transfiere a favor de los señores MAHFUD EXENI y JORGE DANDUCH, domiciliados en la calle San Martín 851, el Bar "Corrientes", instalado en las calles San Martín e Ituzalngó de esta ciudad, quedando el pasivo a cargo del vendedor. Para oposiciones dirigirse a Mitre 371 Oficina 3.

Juan Antonio Domínguez — Mahfud Exeni
Jorge Danduch

Importe: \$ 405.— e) 23 al 29/9/64

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 18381 — Bochín Club P. Martín Córdoba

Cita a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 del cte. mes a horas 20 en Rivadavia 963 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura del acta anterior.
- 2º) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1963.
- 3º) Elecciones totales de la H.C.D.
- 4º) Consideración de las cuotas de Asocia-
- 5º) Nombramiento de dos asambleístas para que refrenden el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

Néstor Gutiérrez — Presidente
Santos Caliva — Secretario

Importe: \$ 225.— e) 22/9/64

Nº 18365. — COOPERATIVA DE CREDITO SALTA LIMITADA

— CITACION —

Salta, Setiembre de 1964.

Señor Socio:

De acuerdo al Artículo 42 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la Sede Social de la Institución, calle 20 de Febrero Nº 63 de esta ciudad, el día 3 de Octubre de 1964 a horas 15, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2º) Informe del Señor Presidente.
- 3º) Consideración de la Memoria. Balance General. Cuenta de Pérdidas y Excedentes e Informe del Síndico, correspondiente al séptimo ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1964 y proyecto de distribución de Excedentes y Retornos.
- 4º) Reforma de los Estatutos en sus artículos 4, 17, 19, 22, 31, 32, 42, 63 y 71.
- 5º) Elección de una comisión escrutadora.
- 6º) Elección de: Un Presidente; Un Pro-Secretario; Un Tesorero; Un Vocal Titular; todos ellos por dos (2) años; Dos Vocales suplentes; Un Síndico Titular y Un Sin-

dico suplente por un año, en reemplazo de los señores: Bernardo Vinograd, José Caballero, Beer Augustovski, Se'im Zeitune, Arón Palma, Arón Breslin, Enrique Kohan y Moisés Franco, todos los cuales, terminan sus mandatos.

7º) Designación de dos socios para firmar el Acta del Asamblea.

NOTA: De acuerdo al Artículo 61 de los Estatutos, transcurrida una hora de la fijada para la reunión, en caso de no existir quorum, se celebrará la Asamblea cualquiera sea el número de los Socios presentes.

Las listas de Candidatos deben ser oficializadas 48 horas antes de las elecciones, ante la Inspección de Sociedades.

DEL ARTICULO 62: Tienen voz y voto solamente los Socios que hayan integrado por lo menos una acción.

Cooperativa de Crédito Salta Ltda.
JAIME KREMER BERNARDO VINOGRAD
Secretario Presidente
Importe \$ 405,— e) 21 al 25/9/64

Nº 18352. — FEDERACION SALTEÑA DE BASQUETBOL CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, a todas las afiliadas, para el día 27 de Setiembre de 1964, a horas 9,30, en Deán Funes 531, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aprobar poderes Delegados Asistentes.
- 2º) Lectura del Acta anterior.

3º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta Ganancias y Pérdidas, e Inventario

4º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos.

5º) Informe Completo del XXXIº Campeonato Argentino de B.B.

6º) Elección parcial de Autoridades.

7º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta.

La Asamblea se celebrará de acuerdo a lo establecido por el Art. 31º del Estatuto.

Salta, 17 de Setiembre de 1964.

José Marchessi

Secretario

Imp. \$ 405.—

Angel Latre

Presidente

e) 18/9 a 22/9/64

Nº 18347 — 2º CONVOCATORIA

Se cita a los Señores Accionistas de Río Bermejo S.A.A.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre a las 14 hs. en el local de calle Balcarce 376, para tratar la SIGUIENTE ORDEN DEL DIA

- a) Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico.
- b) Elección de Directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.
- c) Elección de Síndicos, titulares y suplentes.
- d) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. accionistas la necesidad de depositar sus títulos con 3 días de anticipación de la Asamblea para tener acceso a la misma.

Importe \$ 405,—

EL DIRECTORIO

e) 18 al 24/9/64

FE DE ERRATAS

Déjase establecido que en la Edición Nº 7173 de fecha 3/9/64 se han deslizado los siguientes errores.

Licitación Pública Nº 18.227, página 7274 donde dice: Importe \$ 215.—, debe decir, Valor al Cobro: \$ 215.—

..Prórroga de Contrato Social. Nº 18.228, página Nº 7284, donde dice Importe: \$ 55.— debe decir \$ 5.500.—

LA DIRECCION

e) 23/9/64

A V I S O S

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION